

**1) NOTAS DE DESGLOSE JUNIO 2016****I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016.****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

\$18,125.64

El saldo que se refleja, es lo que se encuentra en bancos al 30 de Junio de 2016, de la fuente de financiamiento Recursos fiscales 2016, única fuente de ingreso, así como el efectivo del fondo fijo de caja chica con que cuenta el Instituto.

Los saldos de esta cuenta, se encuentran conciliados al 100% al 31 de Junio del 2016.

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

No existieron movimientos en el ejercicio fiscal 2016.

**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

No existieron movimientos en el Ejercicio Fiscal 2016.

**INVERSIONES FINANCIERAS**

No existieron movimientos en el Ejercicio Fiscal 2016.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

\$29,117.24

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Mobiliario y Equipo de Administración      \$29,117.24

-\$2,620.56

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes      -\$2,620.56

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

No aplica.

OTROS ACTIVOS

No aplica.

PASIVO

\$10,959.00

El saldo que refleja este rubro, se integra por una cuenta por pagar a corto plazo, que corresponde a la Retención de Impuesto Sobre la Renta por Salarios, que el Instituto tiene como obligación Fiscal, tiene vencimiento al 17 de Julio de 2016.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$ 1.26

El saldo que refleja este rubro al 30 de Junio del 2016, es el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

\$614,345.00

Se integran del gasto por Remuneraciones del Personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Instituto Municipal Para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$43,203.47

Se integran de Papelería y artículos de escritorio, Impresos, Artículos de limpieza, Alimentos y Utensilios, Materiales y artículos de construcción y reparación, Combustibles, lubricantes y aditivos.

## SERVICIOS GENERALES

\$95,252.43

Se integran de Otros Arrendamientos, Servicios de creatividad, reproducción, Viáticos en el país, Otros impuestos y derechos de importación nómina, actualizaciones, Impuesto Sobre Nómina y otros impuestos y derechos otros.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

\$33,663.32

El patrimonio del Instituto representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DEENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- El análisis de los saldos finales al mes de Junio de 2016, que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivos, de la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se integra como sigue:

	2016	2015
INCREMENTO/ DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<b>-\$7,799.80</b>	<b>-\$31,506.65</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<b>\$25,925.44</b>	<b>\$90,614.58</b>
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	<b>\$18,125.64</b>	<b>\$591,07.93</b>

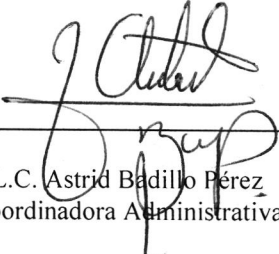
2.- Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

No aplica.

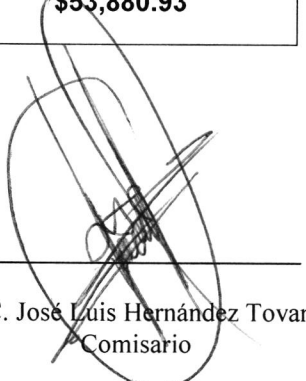
3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2016	2015
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$759,965.00	\$584,433.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1.26	0.85
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$759,966.26</b>	<b>\$584,433.85</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	752,800.90	530,552.92
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>752,800.90</b>	<b>530,552.92</b>
<b>TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT</b>	<b>7,165.36</b>	<b>53,880.93</b>

	2016	2015
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$18,125.64	\$59,107.93
BIENES MUEBLES	29,117.24	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,620.56	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-10,959.00	-5,227.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-26,497.96	0.00
<b>TOTAL DE EXISTENCIA DEL PERIODO</b>	<b>\$7,165.36</b>	<b>\$53,880.93</b>

  
L.C. Astrid Badillo Pérez  
Coordinadora Administrativa

  
L.C.C. Tatiana Deschamps Rubio  
Directora General

  
L.C. José Luis Hernández Tovar  
Comisario

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”

## **2) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

NO APLICA

## **3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **INTRODUCCIÓN**

En concordancia con lo señalado en el manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan, es proporcionar información acerca de la situación Financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la ley de ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En este sentido los estados Financieros proveen de información al congreso y a los ciudadanos, así como un alto espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable.

En resumen los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del Desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública

El objetivo que se persigue con la redacción de las notas de Gestión Administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más importantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en las decisiones y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### **2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Al 30 de Junio del 2016, el Instituto Municipal para la Juventud Del Municipio de Pachuca de Soto, Opero únicamente con las Transferencias recibidas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

### **3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

La creación del Instituto Municipal Para la Juventud Del Municipio de Pachuca De Soto se Publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el día 29 de Diciembre de 2014 mediante el DECRETO MUNICIPAL NÚM. 19.

### **4.-ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

#### **A) OBJETO SOCIAL**

Incorporar plenamente a las y los jóvenes al desarrollo social del Municipio, a través de las políticas, acciones y programas que impulsen el desarrollo integral de la juventud,

Considerando las características y necesidades de las diferentes zonas del municipio, así como fomentar su participación en la práctica de diversas actividades que propicien su desarrollo intelectual, cultural, deportivo, social, científico, laboral, profesional, económico, familiar y de salud, promoviendo la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

#### **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD**

Actividades administrativas municipales de instituciones de bienestar social.

#### **C) EJERCICIO FISCAL**

Ejercicio fiscal 2016.

#### **D) RÉGIMEN JURÍDICO**

Función pública

#### **E) CONSIDERACIONES FICHALES DEL ENTE:**

ISR Retenido por salarios

Impuesto sobre Nómina

#### **F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA**

Disponible en la página [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx)

#### **G) NO APLICA**

### **5.-BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

## **6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.**

Las principales políticas contables del Instituto se resumen a continuación:

Los estados financieros al 30 de Junio del 2016 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIEGO CAMBIARIO.**

Al 30 de Junio del 2016 el Instituto no realizo operaciones en moneda extranjera.

## **8. REPORTE ANALÍCO DEL ACTIVO.**

La vida útil de los activos fijos que son propiedad del Instituto se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

Al 30 de Junio del 2016 el Instituto no realizo operaciones de este rubro.

## **10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.**

El Instituto únicamente percibe ingresos por las Transferencias realizadas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANÁLITICO DE LA DUEDA**

Al 30 de Junio del 2016 el Instituto no contrajo Deuda Pública.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Al 30 de Junio del 2016 el Instituto no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

Capacitaciones por parte del CACEH al responsable de Armonización Contable.

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

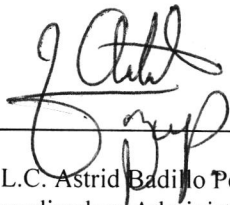
NO APLICA

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

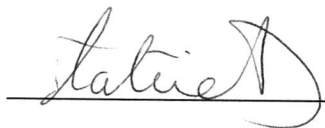
La única operación que se realizó posterior al cierre al 30 de Junio del 2016, fue el pago de las obligaciones fiscales tanto federales como estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

El Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.



L.C. Astrid Badillo Pérez  
Coordinadora Administrativa



L.C.C. Tatiana Deschamps Rubio  
Directora General



L.C. José Luis Hernández Tovar  
Comisario

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto”.